



ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 143

Fecha: 05/10/2017

Página 1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001 2010 23 31000 00343	ACCION POPULAR	MARIA XIMENA PEREIRA ACOSTA Y OTROS	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y OTROS	Auto Pone en Conocimiento solicitud de incidente de desacato	04/10/2017	69	2
66001 2010 23 31000 00343	ACCION POPULAR	MARIA XIMENA PEREIRA ACOSTA Y OTROS	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y OTROS	Auto de sustanciación Concede al señor Javier Elías Arias Idárraga e término de 3 días para acreditar derecho de postulación	04/10/2017	852-8	1-3
66001 2014 23 33000 00465	ACCION POPULAR	DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL DE RISARALDA.	MUNICIPIO DE PEREIRA Y OTROS	Auto Interlocutorio ACLARA SENTENCIA	04/10/2017	243	1-1
66001 2017 23 33000 00256	EJECUTIVO	ERIKA RAMIREZ LOPEZ	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/10/2017	52-54	1
66001 2010 33 31003 00327	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	JOSE EUTIMIO ORTIZ VELEZ	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION UNP	Auto decide el recurso Estima bien denegado recurso de apelación y ordena devolución del expediente al juzgado de origen	04/10/2017	37-40	1
66001 2013 33 33001 00594	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	JUAN SEBASTIAN BUITRAGO VILLAMIL	MUNICIPIO DE PEREIRA	Auto de sustanciación Deja sin efecto auto del 26 de Octubre de 2016 y no acepta desistimiento de las pretensiones.	04/10/2017	208	1
66001 2017 33 33001 00215	ACCION POPULAR	JAVIER ELÍAS ARIAS IDÁRRAGA	UNE TELEFONICA DE PEREIRA	Auto decide el recurso CONFIRMA AUTO	04/10/2017	32	1
66001 2017 33 33001 00216	ACCION POPULAR	JAVIER ELÍAS ARIAS IDÁRRAGA	UNE TELEFONICA DE PEREIRA	Auto decide el recurso CONFIRMA AUTO	04/10/2017	32	1
66001 2013 33 33002 00035	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	CLAUDIA JOHANNA CORAL DUQUE	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto resuelve nulidad Deja sin efectos auto y concede recurso extraordinario de unificación de jurisprudencia	04/10/2017	390	1-1
66001 2016 33 33006 00090	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	DIANA KARINA PINEDA CASTRO	NACIÓN RAMA JUDICIAL	Auto acepta impedimento. Deja sin efectos auto, acepta impedimento Juez Administrativo del Cuircuito de Pereira, separa a los demas Jueces Administrativos del Circuito de Pereira del conocimiento del asunto	04/10/2017	63	
66001 2016 33 33006 00257	ACCION DE NULIDAD	JUAN DE DIOS PUERTA SUAREZ	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	Auto decide el recurso Confirma auto y ordena devolución del expediente al Juzgado de origen	04/10/2017	43-47	1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.

Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/10/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE

ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
SECRETARIA